

**Expte.: 01903-2017-51 Servicio de Deportes**  
**Acuerdo J.G.L. 10/03/2017**

Primero. Aprobar la 3ª modificación por transferencia de créditos del sector presupuestario de Deportes por un importe de 100.264,72 €, que tiene por objeto financiar el incremento del presupuesto del programa de escuelas deportivas de la Fundación Deportiva Municipal.

La transferencia tiene el siguiente detalle:

**ESTADO DE GASTOS**

	Alta	Modif. Cdto.
MJ700 34100 41000 'Tranf. OO.AA. Adtivos. de la Ent. Local'		100.264,72 €
	Baja	Modif. Cdto.
MJ700 34100 22609 'Actividades Culturales y Deportivas'		100.264,72 €

Segundo. Dar cuenta del acuerdo al Servicio Económico-Presupuestario -para su grabación en Presupuesto-, al Servicio Financiero, Servicio Fiscal de Gastos, Servicio Fiscal Ingresos y Servicio de Contabilidad, así como remitir al Servicio Económico-Presupuestario copia del expediente para su archivo, de acuerdo con la base 8ª.10 de las de ejecución del Presupuesto."